

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Pacho, Cundinamarca, enero veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021)

Referencia: Investigación de paternidad.
Demandante: Diana León López
Demandado: Edwin Hernando León Rodríguez
Radicación: 2020 – 00022

Para todos los efectos legales, téngase en cuenta la dirección física y electrónica suministrada en el memorial que antecede, como lugar de notificación del demandado EDWIN HERNANDO LEÓN RODRÍGUEZ, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3° inciso 2° del artículo 291 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

LUZ ANGÉLICA MEJÍA PÉREZ

MG

Firmado Por:

LUZ ANGELICA MEJIA PEREZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 PROMISCOUO DE FAMILIA DE CIRCUITO DE PACHO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**85dae8b3fe661bbe23485d3df438044e75d577c478a2e19b364fa9b354819
bc8**

Documento generado en 28/01/2021 02:51:50 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>